CCOO INFORMA

28.08.2019

ÚLTIMAS NOTICIAS: CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE DE FUNCIONARIOS DE LA JCYL

Los pasados días 26 y 27 de agosto **se ha reunido la Comisión de Valoración** del Concurso Abierto y Permanente de personal funcionario de la Junta de Castilla y León.

En dichas reuniones se han tratado las **105 alegaciones** que se habían presentado a los listados provisionales. De todas ellas, se han **estimado total o parcialmente alrededor de un 20%** (con acuerdo de los miembros en todos los casos).

El **siguiente paso** del proceso será que Función Pública introduzca las nuevas puntuaciones de los concursantes a los que se les ha cambiado la puntuación en virtud de dichas estimaciones para confeccionar la lista definitiva y ahí ya se producirá la citación para la próxima (y definitiva) reunión de la Comisión de Valoración, que se prevé sea ya en la segunda semana de septiembre.

Por último, el órgano convocante dictará **resolución definitiva** que se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León y las relaciones de puestos adjudicados se publicarán en la página web de la Junta de Castilla y León (podría ser a mediados de septiembre).

Transcurrido un mes desde la publicación de la resolución definitiva del concurso en el BOCyL los adjudicatarios cesarán en su puesto en el plazo de tres días hábiles.

La toma de posesión del puesto de destino se producirá el día hábil siguiente al del cese. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo el plazo de toma de posesión será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución definitiva del concurso. Si el día de la toma de posesión el funcionario se encontrara disfrutando un permiso o licencia, aquella se producirá al día siguiente de la finalización del permiso o licencia concedido. El plazo que medie entre el cese y la toma de posesión se considerará como de servicio activo en el nuevo puesto y será retribuido.

Para cualquier información adicional, acércate a tu Sección Sindical de **CCOO**.

Avanzamos CCOOntigo

Contacta con nosotros: sectorautonomicocyl@fsc.ccoo.es – Tlf.: 600538826

Ávila: ssjuntaav@fsc.ccoo.es - 920222400	Palencia: ssjuntapa@fsc.ccoo.es - 979750962	Soria: ssjuntaso@fsc.ccoo.es - 975220110
Burgos: ssjuntabu@fsc.ccoo.es - 947061717	Salamanca: ssjuntasa@fsc.ccoo.es - 923256569	Valladolid: ssjuntava@fsc.ccoo.es - 983378031
León: ssjuntale@fsc.ccoo.es - 987003104	Segovia: ssjuntase@fsc.ccoo.es - 921438619	Zamora: ssjuntaza@fsc.ccoo.es - 980522778